



APRUEBA ORDEN DE COMPRA EMITIDA POR  
CONVENIO MARCO N° 2322-91-CM14  
ADQUISICION DE BANQUETAS DE 3 CUERPOS.

Vallenar 7 de Febrero de 2014.-

DECRETO EXENTO N° 0762

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 03 de fecha 29 de Enero de 2014 de Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 29 de fecha 15 de Enero de 2014 de Dirección de Administración y Finanzas.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

- 1.- Apruébese y emítase Orden de Compra emitida por Convenio Marco 2322-91-CM14 Adquisición de banquetas de 3 cuerpos a Empresa Jesús Gracia y Compañía Ltda. Rut 76.270.519-2 por la suma de \$206.291.- iva incluido.
- 2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3.- Dicho valor será imputado a la cuenta 114-05-01-284-000-000 "Chile Solidario, Ficha de Protección Social 2013" de Administración de Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



CARLOS MONTAÑA MEDMONTE  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

GGC/CMP/PPH/pph.-